ARMONIZACIÓN

PREÁMBULO

El plan de desarrollo comunal es la herramienta constructiva esencial para la potencialización de los territorios en el municipio, ya que permite identificar las condiciones reales en las que se encuentra cada comuna y cómo se puede proyectar la institucionalidad para el desarrollo integral de la Ciudad.

La necesidad de la formulación, actualización, articulación o armonización del Plan de Desarrollo Comunal nace del interés general de las comunidades en cada territorio por reflejar un diagnóstico descriptivo específico para ser concatenado con una parte estratégica prolija que condense una visión clara de los componentes que caracterizan cada territorio. Todo ello ligado a la naturaleza normativa que tiene como fin fortalecer los canales de la participación ciudadana y la institucionalidad a través de un marco jurídico, democrático y participativo coherente con un modelo territorial como herramienta de construcción de paz.

MARCO LEGAL

Esta normatividad inicia con el reconocimiento del Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se manifiesta y asegura el uso eficiente de los recursos de los entes territoriales en pro del desarrollo de los municipios.

Así mismo, las normas a continuación relacionadas inciden de manera directa en los procesos de planeación territorial y sus competencias:

- La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, específicamente el capítulo VII (Participación comunitaria) y capítulo VIII (Comunas y Corregimientos);
- La ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática;
- La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

En términos locales, el referente principal normativo es:

- El Decreto 1000 0823 de 2014, por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué;
- El Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo, y su respectivo Decreto reglamentario (1000 0533);

- El Acuerdo 006 de 2016, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por Ibagué con todo el corazón”.

PRESENTACIÓN

El presente documento caracteriza el estado socio demográfico e institucional del territorio de la comuna 4 y expone las expectativas de desarrollo económico, social, territorial y humano de sus habitantes, armonizado en coherencia con los pilares del plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” construido de forma participativa, como mecanismo para lograr la paz y facilitar el diálogo social permanente entre la comunidad y la administración con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el “Plan de desarrollo socioeconómico y territorial de la Comuna Cuatro”, como una apuesta de enlace de la gestión comunal con la administración pública.

Mediante el programa “Ciudadanía y Territorios para el Diálogo Social y la Paz” de la Secretaría de Planeación, se promueve la identificación de activos y capacidades del territorio en términos de buenas prácticas de gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial. También es competencia de este programa servir de enlace efectivo entre la gestión comunal y los esfuerzos de la Administración Municipal para la atención de necesidades y la solución de problemáticas y conflictos de cada territorio, generando condiciones de prosperidad en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado nacional, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración de las comunas que conlleven el favorecimiento de todos los grupos de la población a tener un goce efectivo de sus derechos.

Según el acuerdo 003 del 08 de mayo de 2014 del Concejo Municipal de Ibagué y su decreto reglamentario 1000-0533 del 08 de septiembre del mismo año, los cuales regulan el Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos, los planes de desarrollo por comunas y corregimientos podrán ser actualizados y complementados en los siguientes contenidos:

PARTE DIAGNÓSTICA:

1. Aspectos territoriales.

2. Aspectos demográficos y poblacionales

3. Identificación y caracterización sectorial

PARTE ESTRATÉGICA

4. Lineamientos estratégicos.

5. El plan de Inversiones.

METODOLOGÍA

La armonización del presente plan de desarrollo comunal acorde al plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” se hace mediante la metodología propuesta por el documento “Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz” publicada por el DNP en marzo de 2016, la cual plantea como claves principales para la construcción de paz y la planeación participativa: 1) identificar y abordar problemáticas y conflictividades territoriales, 2) incluir estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, y 3) proponer medidas que orienten la gestión pública.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta la visión del desarrollo propuesta en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019” donde se promueve como eje central el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, con prioridad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la recuperación de la confianza en lo público, y la superación del deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué.

Asimismo, y para generar coherencia con la articulación del presente plan de desarrollo con el propósito del Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón”, es necesario aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos sin ningún distingo para construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera que promueva en el imaginario colectivo los principios de no segregar, no depredar y no robar. Para alcanzar este propósito, el presente plan de desarrollo se engranará con los cuatro pilares del desarrollo, los cuales sustentan las dimensiones del desarrollo, las estrategias, y las políticas sectoriales plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.

Imagen 2. Estructura del Plan de Desarrollo Municipal – Dimensiones y sectores



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019"

El plan municipal de desarrollo se estructura bajo 5 dimensiones de desarrollo a través de las cuales se busca construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera. La dimensión ***social*** busca reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a los derechos fundamentales de todas las personas; la dimensión ***económica*** busca potenciar el desarrollo del municipio a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios y elevar la productividad del sector agrícola; la dimensión ***ambiental*** se orienta por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible en respeto por la biodiversidad; la dimensión ***territorial*** propende por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sostenible y competitiva que permita impulsar el desarrollo urbano integral; la dimensión ***institucional*** plantea como estrategia promover un gobierno local modernizado, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibaguereños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.1. Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial de la comuna se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.

Tabla 1. Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Comuna 4
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	Para el año 2015 la comuna 4 se proyecta como una comuna con procesos de democracia participativa abierta a todas y todos los habitantes contribuyendo en una construcción de una sociedad comprometida con la justicia social, la equidad de género, con un modelo de desarrollo sostenible y solidaria que garantice la protección con un territorio caracterizado con el buen uso del espacio público, un ambiente limpio que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero. Clúster turístico y	

				cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Comunal de Planeación 2018.

El Consejo Comunal de Planeación de la Comuna Cuatro (4), está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas comunales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019":

Tabla 2. Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	Apuestas
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.
Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.
Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo de la Comuna centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones y sectores del desarrollo

DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	Educación
	Salud
	Cultura
	Deporte y Recreación
	Infancia y adolescencia
	Grupos Poblacionales
ECONOMICA	Desarrollo rural y agropecuario
	Turismo
	Industria, comercio y trabajo
	Ciencia, tecnología y TIC´s
AMBIENTAL	Agua potable y saneamiento básico
	Medio ambiente

	Cambio climático
	Protección animal
	Gestión del Riesgo
	Reconversión minera
DESARROLLO TERRITORIAL	Ciudad sostenible
	Vivienda y entorno
	Vías, transporte y movilidad
	Servicios públicos
	Equipamiento urbano
	Espacio público
INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	Justicia y seguridad
	Buen gobierno
	Desarrollo comunitario
	Fuentes de financiamiento

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

1.2. Armonización de matrices participativas con Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019"

PARTE ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN SOCIAL: IBAGUE LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD SOCIAL Y LA EXCLUSION

El plan de desarrollo municipal plantea lineamientos estratégicos en relación con la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión, educación, trabajo y territorio incluyente, más seguridad integral para nuestra ciudad, niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia, acceso a las TIC, propendiendo por el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 4 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 'Por Ibagué con todo el corazón 2016-2019':

SECTOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como pilar fundamental la educación para todos, y lo concibe como instrumento poderoso para la lucha contra la inequidad, la pobreza, la marginalidad y la competitividad. Por lo tanto, la orientación del gasto público social se dará para implementar la jornada única, reducir y prevenir la deserción estudiantil, aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones, proyectos educativos escolares en conservación y uso de los recursos hídricos, educación para la paz y los derechos humanos, en fortalecer la educación rural, en formación técnica y

tecnológica, y en el fortalecimiento de los derechos de desarrollo de primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Así mismo se considera la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, y TIC.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Calidad educativa

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deficiene infraestructura de las IE	Garantizar el aprendizaje significativo de los habitantes de la comuna 4	EDUCACIÓN INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	Construcción mega colegio	Villa marlen II	SOCIAL	EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA	Calidad Educativa	Construir y/o ampliar 47 Instituciones para Jornada Única
			Reparación techo del colegio	Gaitán				
			Construcción techo cancha colegio					
			Construcción megacolegios y Biblioteca virtual ubicación en la escuela cacique Calarcá	Calarcá				

SECTOR: IBAGUÉ, IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD

El presente Plan se enmarca en lo propuesto por la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y por lo tanto busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de elementos de dotación para el puesto de salud	Promover la salud pública de la comunidad de la comuna 4	SALUD DIGNA	Dotación elementos de laboratorio puesto de salud	Villa marlen II	SOCIAL	IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Garantizar la prestación de servicios de salud al 100% de la población pobre no asegurada

SECTOR: IBAGUÉ CULTURAL, MUSICAL Y ABIERTA AL MUNDO

El Plan de Desarrollo Municipal apoya los procesos y actividades del sector cultura, mediante el impulso de programas para el fomento de las artes, la lectura, la infraestructura cultural, las tradiciones simbólicas de nuestras comunidades artesanales, afro descendientes e indígenas, los procesos culturales de personas con capacidades diversas; así como los programas para la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial, la tradición oral, los corredores culturales y de la música, entre muchas otras expresiones que hacen parte de la riqueza cultural del municipio.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Mejores equipamientos para la cultura y el arte

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deficiene infraestructura de las IE	Garantizar el aprendizaje significativo de los habitantes de la comuna 4	EDUCACIÓN INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	Biblioteca Virtual	Villa marlen II	SOCIAL	IBAGUÉ CULTURAL, MUSICAL Y ABIERTA AL MUNDO	Mejore equipamientos para la cultura y el arte	Adecuar 3 bibliotecas para el uso de nuevas Tecnologias

SECTOR: JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ

El Plan de Desarrollo Municipal busca a través de este sector contribuir a la promoción, el fomento y el desarrollo de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física para los habitantes del municipio de Ibagué. Así mismo se espera ampliar y mejorar las oportunidades para el aprovechamiento saludable del tiempo libre, el favorecimiento de un desarrollo humano integral, el mejoramiento de la calidad de vida, con cultura ciudadana, seguridad integral, paz y en armonía con el medio ambiente.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deficiente infraestructura para el deporte	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	construcción cancha sintética	Restrepo	SOCIAL	JUGANDO LIMPIO POR IBAGUÉ	Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos	Construcción de 30 nuevos escenarios deportivos y recreativos urbanos y rurales

SECTOR: CON TODO EL CORAZÓN POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE IBAGUÉ

Este Plan de Desarrollo parte de la base que los Derechos de los niños son prevalentes y por lo tanto deben ocupar una prioridad en la agenda pública municipal, que posibilite la garantía de los derechos de las niñas, los niños, los y las adolescentes y su desarrollo integral, así como el restablecimiento de los mismos cuando sus derechos han sido invisibilizados, inobservados, amenazados o vulnerados.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Con todo el corazón Ibagué trabaja para el desarrollo integral de mi primera infancia

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Comedores para niños	Restrepo	SOCIAL	CON TODO EL CORAZON POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOSY ADOLECNETES	con todo el corazón Ibagué Trabaja para el desarrollo integral de mi infancia	Aumentar a 44 el número de comedores comunitarios

SECTOR: CIUDADANÍAS JUVENILES EN ACCIÓN

En la actualidad, el municipio no cuenta con un diagnóstico o caracterización que permita tener una línea base y conocimiento sobre aspectos puntuales y variables de la población joven. De igual forma, los diagnósticos realizados desde los diferentes sectores (salud, desarrollo rural, empleo, cultura, etc.) No contemplan un enfoque diferencial a través del cual se pueda establecer o identificar datos precisos de las y los jóvenes. Ahora bien, los lineamientos jurídicos y políticos existentes en el plano nacional, departamental y municipal, tales como el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2016), la Política Pública Departamental de Juventud, la Política Pública Municipal de Juventud (Decreto 709 de 2010, modificado por el Decreto 307 de 2011) y el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil (Acuerdo 32 de 2011) brindan un marco sólido desde el cual es posible articular los pilares y principios del Plan de Desarrollo.

Los programas que aquí se presentan dan cuenta de estos elementos vitales, armonizados entre el interés y las inquietudes de las y los jóvenes de Ibagué con los pilares de “Cultura Ciudadana” y “Seguridad Integral”

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Ciudadanías juveniles en acción

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Programas y capacitaciones para adolecentes	Restrepo	SOCIAL	CIUDADANIAS JUVENILES EN ACCIÓN	Ciudadanías juveniles en acción	Formar y/o capacitar a 6000 jóvenes en cultura ,política y participación ciudadana

SECTOR: ATENCIÓN A GRUPO POBLACIONES MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Plan de Desarrollo busca promover el cumplimiento de los Derechos Humanos Integrales e Interdependientes de las Mujeres y la Igualdad de Género, apoyar el fortalecimiento en el tema de mujer y género en las instituciones del municipio; promover espacios de interlocución con las

organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, promover la transversalización del enfoque diferencial de género en la formulación e implementación de las diferentes estrategias, programas y proyectos del nivel municipal, realizar procesos de sensibilización y capacitación que empoderen a la mujer en las diferentes áreas de desarrollo social, político, económico y cultural, en condiciones de equidad de género.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Mujer y equidad de género

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Apoyo y seguimiento madres cabeza de familia	Restrepo	SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS POBLACIONALES, MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Mujer y Equidad de Genero	Fortalecer 40 organizaciones de mujeres inscritas o registradas en el Programa Mujer y Equidad de Género

SECTOR: PERSONAS MAYORES

El envejecimiento demográfico se define como el aumento progresivo de la proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total; en este contexto al analizar la pirámide poblacional de Ibagué encontramos que es regresiva e ilustra el descenso en la fecundidad y natalidad con un estrechamiento en la base para el año 2013 comparado con el año 2005," El vértice representa la población adulta mayor, observando un ensanchamiento paulatino al compararlo con el año 2005 y el proyectado al año 2020, es decir, a medida que se estrecha en su base grupos de población infantil, niñez y adolescencia, aumenta la población joven y la adulta mayor del municipio de Ibagué"

.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Programas de adultos para almuerzos	Restrepo	SOCIAL	PERSONAS MAYORES	Ibagué con todo el corazón por la personas mayores	Fortalecer 20 centros día/vida con atención integral y apoyo nutricional para las personas mayores

- Ibagué con todo el corazón por las personas mayores

DIMENSIÓN AMBIENTAL: IBAGUÉ EN LA RUTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA DEFENSA DEL AGUA

El Plan Municipal de Desarrollo velará por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible; por ello se plantea avanzar en la identificación de los suelos para determinar su capacidad productiva, sus condiciones agroecológicas y la oferta ambiental del territorio. Se implementará una estrategia que asocie los esfuerzos locales, regionales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional a las iniciativas de desarrollo vinculadas a la protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 4 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el Plan Municipal de Desarrollo se establece la necesidad de resolver de manera sostenible y en el corto plazo el problema de abastecimiento y calidad del servicio de agua potable, igualmente se avanzará en acciones orientadas a reducir los índices de contaminación de las fuentes hídricas y la disposición final de residuos sólidos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad
- Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Mal estado de la malla vial y el alcantarillado	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Instalación de tapas y rejillas para los sumideros y pozos de alcantarillados calle 42 cra 7b bis-cra 10 casa 41-02 calle 40 casa 8b-14	San Carlos	AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	Formular 1 plan maestro de alcantarillado
	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación y alcantarillado y acueducto todas las calles que están certificadas por e IBAL pésimo estado	Triunfo				Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL
			Recuperación malla vial y alcantarillado varias calles urgentes	Gaitán				
			Alcantarillado y pavimentación Mz 9 y 11 cra 12 entre calles 45 y 46	Castilla				
			Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL	castilla				
			Alcantarillado y pavimentación manzana 8 y 9	Castilla				
			Alcantarillado y pavimentación cra 13 entre calle 45 y 45a mz 11	Castilla				
			Alcantarillado y pavimentación mz 4 y 7	Castilla				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6b entre calle 40 y 41	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 7b entre calles 41y 42	Restrepo			Agua potable con calidad, continuidad, y cobertura para todos.	Formular 1 plan maestro de acueducto Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6b entre calle 39 y 39b	Restrepo			Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6a entre calle 41 y 42	Restrepo				

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Mal estado de la malla vial y el alcantarillado	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 entre calle 40 y 42	Restrepo	AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos Ibagué, con saneamiento básico para toda la ciudad	Formular 1 plan maestro de acueducto Reponer el 6% de las redes de alcantarillado de acueducto IBAL
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 7a entre calle 39b	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 entre calle 43a y 43	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra7b Bis entre calles 39b y 40	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6a Bis entre calles 43 y 44	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 y 7 entre calles 43	Restrepo				
			Cambio acueducto y alcantarillado de la calle 37	Villa Teresa				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 12 entre calles 44 y 44 A	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Calle 44 A entre Cra 12 y 13	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 13 entre calles 44 y 45	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Calle 44 A entre Cra 13 y 13ª	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 13 A entre calles 44 y 45	San Luis				
			Reparación alcantarillado todo el barrio	Pijao				
			Alcantarillado calle 39 C y B	Sorrento				

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

El Plan Municipal de Desarrollo plantea como principal objetivo ambiental el establecimiento de mecanismos y estrategias para forjar una sólida conciencia ambiental que permita una interacción amable y responsable con el entorno que garantice la recuperación, protección y preservación del medio ambiente, en especial de las fuentes hídricas, para lo cual se propone realizar dinámicas de integración, mejora institucional y la implementación de un programa de cultura ciudadana que convierta y motive a la población a ser sujetos activos del proceso de desarrollo sostenible.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué con espacios verdes
- Educación Ambiental
- Ibagué con áreas ambientales protegidas
- Ibagué por una recuperación ambiental de sus fuentes hídricas

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deterioro del alumbrado público	Eliminar los focos de contaminación ambiental de la comuna 4	COMUNA VERDE	Aislamiento cables de alta tensión casas	José María Córdoba Parte Baja	AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	Educación Ambiental	Ejecutar 4 proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS)
Contaminación ambiental	Armonizar el ordenamiento territorial de la comuna, Sensibilizar a la comunidad acerca del compromiso respecto a su espacio público.	RECUPERANDO EL ESPACIO PÚBLICO	Adecuación zona verde al lado del CAI	José María Córdoba			Ibagué, con espacios verdes	Realizar 800 jornadas de mantenimiento a parques y zonas verdes
			Canalización rio chípalo	Sorrento			Ibagué por una recuperación ambiental de sus fuentes hídricas	Implementar acciones de recuperación y conservación en 11 microcuencas para la provisión del recurso hídrico
	Mejorar le seguridad y convivencia de la comuna 4	SEGURIDAD PARTICIPATIVA	Debido a los innumerables lotes desocupados problemática ambiental	Rincón de Piedra pintada			Ibagué, con áreas ambientales protegidas	Controlar y vigilar 800 hectáreas con fines de conservación ambiental

SECTOR: GESTIÓN DEL RIESGO

En el presente Plan de Desarrollo, se implementarán estrategias para mitigar la gran cantidad de amenazas naturales que se ciernen sobre el municipio de Ibagué, especialmente sísmicas, inundaciones, avalanchas, incendios e invasiones en zonas de alto riesgo, que generan importantes amenazas que deben atenderse de manera más preventiva que reactiva. Por ello, se establecen acciones que permitan prevenir y mitigar los riesgos y tener una efectiva atención en caso de emergencia.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Reducción del riesgo de desastres del municipio

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Inexistencia de un plan de gestión del riesgo	Implementar acciones para la conservación de los ecosistemas de la comuna	COMUNA VERDE	Conformación y capacitación brigadas de emergencia	Restrepo	AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo del municipio	Capacitar a 4.000 personas en sensibilización y comunicación del riesgo para respuesta ante desastres de tipo natural
	Promover la arborización y creación de zonas verdes de la comuna		Reubicación 13 familias encima colector	Triunfo			Reducción del riesgo de desastres del municipio	Diseñar e implementar un Plan de Reubicación de familias que se encuentren en zonas de riesgo
			Reubicación familias caño la pioja Cra 8 con calle 44 san Carlos parte baja	San Carlos				
	Establecer un plan de acción para la prevención y gestión de riesgos		Reubicación habitantes que viven debajo del puente	Pijao				

- Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo del municipio

DIMENSIÓN TERRITORIAL: IBAGUÉ ORDENADA E INTEGRADA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Se propenderá por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sustentable y competitiva, así como

precisar las rutas de intervención del territorio y las metas específicas para lograr en el menor tiempo posible disminuir las disparidades socioeconómica de la población y ampliar las oportunidades que promuevan la movilidad social, el cierre de brechas, la sostenibilidad ambiental y los procesos de desarrollo territorial.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 4 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE

El Plan de Desarrollo busca estimular el uso de modos no motorizados para mejorar la movilidad, para lo cual se desarrollará un Plan Maestro de Movilidad No Motorizada que determine los proyectos, las iniciativas, y las necesidades de infraestructura de soporte para peatones y bicicletas en todo el territorio, tanto urbano como rural, en conjunto con la adopción de mesas de trabajo mediantes actos administrativos liderados por la administración municipal, que contribuyan en la implementación de estos proyectos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Sistema Estratégico de Transporte Público para una ciudad moderna
- Movilidad para la gente y para la vida
- Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible.

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Mala señalización via	Establecer un plan de acción para la prevención y gestión de riesgos	COMUNA VERDE	Reductores de velocidad Cra 10 Entre 38 y 39 y señalización zona escolar	Gaitán	DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE	Movilidad para la gente y para la vida	Ajustar y actualizar el Plan Maestro de Movilidad con énfasis en movilidad no motorizada.
			Reductores de velocidad cra 10b calle 44 y 46	Castilla				
			Reductores de velocidad	Restrepo				
	Mejorar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de la comuna 4	EFICIENCIA EN SERVICIOS PÚBLICOS	Intervención salida onzaga hacia ambala para reducir accidentalidad	Onzaga				Ajustar y actualizar el Plan Maestro de Movilidad con énfasis en movilidad no motorizada.
			Señalización y reductores Cra6 A calle 56 cra,Avenida 60	Limonar				
			Reductores de velocidad avenida sexta	Villa Teresa				
			Reparación del puente Avenida tobogán	Pijao				
			Ampliación ruta de buses	Pijao			Sistema Estratégico de Transporte Público para una ciudad moderna	Gestionar la renovación de flota de buses, terminales de ruta, paraderos en el nuevo SETP.
			Ubicación semáforo reductores de velocidad cra 6,7,7a,bc,7c, y calles 60 a la 48	Rincón de Piedra pintada			Movilidad para la gente y para la vida	Ajustar y actualizar el Plan Maestro de Movilidad con énfasis en movilidad no motorizada.
			Reductores de velocidad	Villa marlen				
Mal estado de la malla vial y el alcantarillado	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Alcantarillado y pavimentación Mz 9 y 11 cra 12 entre calles 45 y 46	Castilla			Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 56.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Alcantarillado y pavimentación mz 9 y 12 calle 45 entre 11 y 12	Castilla				
			Alcantarillado y pavimentación manzana 8 y 9	Castilla				
			Alcantarillado y pavimentación cra 13 entre calle 45 y 45a mz 11	Castilla				
			Alcantarillado y pavimentación mz 4 y 7	Castilla				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6b entre calle 40 y 41	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 7b entre calles 41y 42	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6b entre calle 39 y 39b	Restrepo				

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Mal estado de la malla vial y el alcantarillado	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6a entre calle 41 y 42	Restrepo	DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE	Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 56.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 entre calle 40 y 42	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 7a entre calle 39b	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 entre calle 43a y 43	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra7b Bis entre calles 39b y 40	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6a Bis entre calles 43 y 44	Restrepo				
			Alcantarillado acueducto y pavimentación cra 6 y 7 entre calles 43	Restrepo				
			Pavimentación Cra 7 B Bis de la calle 42 hasta la calle 51	Calarcá				
	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación Cra 7 C Bis de la calle 42 hasta la calle 51	Calarcá				
			Pavimentación Cra 8 calle 42 hasta la calle 44	Calarcá				
			Pavimentación Cra 8 A calle 42 hasta la calle 51	Calarcá				
			Pavimentación Cra 8 C calle 42 hasta la calle 51	Calarcá				
			Pavimentación Cra 9 A calle 46 hasta la calle 51	Calarcá				
			Pavimentación Calle 42 de la primera 7B Bis a la avenida guabinal	Calarcá				
			Pavimentación Calle 46 de la Carrera 7 B BIS a la carrera 9 o Av.	Calarcá				
			Pavimentación Guabinal y carrera 9 a la carrera 9A	Calarcá				
	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación Calle 47 de la carrera 7 B Bis a la carrera 9 A	Calarcá				
			Pavimentación Calle 50 de la carrera 7 B Bis a la carrera 9 A	Calarcá				
			Andenes corredores peatonales	Calarcá				
			Pavimentación calle entre villa marlen I y II entre carreras 6a calle 45	Villa marlen II				
			Construcción dos tramos de canal	Onzaga				
			Revisión alcantarillado	Onzaga				
			Pavimentación y alcantarillado calle 39b calle 41	San Carlos				
			Pavimentación y alcantarillado cra 7b bis hasta calle 40	San Carlos				

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Mal estado de la malla vial y el alcantarillado	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación y alcantarillado cra 7c con calle 40 hasta la cra 7 con calle 42	San Carlos	DESARROLLO TERRITORIAL	VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE	Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Desarrollar mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación a 56.000 m2 de malla vial de la ciudad.
			Pavimentación y alcantarillado cra 8 calle 41 hasta cra 9	San Carlos				
			Pavimentación y alcantarillado calle 42 cra8b	San Carlos				
			Pavimentación y alcantarillado calle 40 cra 7a	San Carlos				
			Re parcheo calle 45 con Cra 6 y 6a	Villa marlen				
			Re parcheo calle 44 con Cra 6a y 6b	Villa marlen				
			Recuperación vía calle 45 Cra 6B a la Cra 6c que comunica con villalmarlen II	Villa marlen				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 7 No 49 y 50	Limonar V sector				
	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Calle 49 CRA 7 -7B	Limonar V sector				
			Pavimentación Revisión acueducto y alcantarillado Cra 7b No 47 y 50	Limonar V sector				
			Pavimentación Revisión acueducto y alcantarillado Calle 49 CRA 7 -7B	Limonar V sector				
			Pavimentación Alrededor del parque	Limonar V sector				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 12 entre calles 44 y 44 A	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Calle 44 A entre Cra 12 y 13	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 13 entre calles 44 y 45	San Luis				
			Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Calle 44 A entre Cra 13 y 13ª	San Luis				
	Rehabilitar mejorar y mantener las redes viales de la comuna 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	Pavimentación Revisión Acueducto y alcantarillado Cra 13 A entre calles 44 y 45	San Luis				
			Re parcheo calle 37 A con cra 14	José María Córdoba				
			Re parcheo calle 39 con cra 14 bis	José María Córdoba				
			Pavimentación todas las vías barrio	Pijao				
			Pavimentación Cra 19 No 60-196 saliendo a la 9 etapa Jordán o la 60 con guabinal	José María Córdoba Parte baja				
			Pavimentación calle 39 C y B	Sorrento				
			Mejoramiento malla de las vías cra 6 hasta guabinal, cra 7a calle 51,52	Rincón de piedra pintada				

SECTOR: IBAGUÉ CON SERVICIOS PÚBICOS EFICIENTES

La iluminación en las comunas de Ibagué no es la suficiente, por lo que se requiere de un esfuerzo para aumentar la cobertura y así mismo es necesario efectuar una renovación en las luminarias para efectos de contrarrestar la contaminación ambiental y los altos costos de mantenimiento. Así mismo se pretende disminuir los índices inseguridad y delincuencia en las zonas públicas con insuficiente iluminación mediante una mejor reproducción cromática e identificación de formas y personas.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Alumbrado público innovador y protector del medio ambiente

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Modernización alumbrado publico	Restrepo	DESARROLLO TERRITORIAL	IBAGUE CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	Alumbrado Público Innovador y protector del medio ambiente	Crear la empresa de alumbrado público de Ibagué
			Alumbrado publico	Villa marlen II				Ampliar 16 km en la red de alumbrado público.
Deterioro del alumbrado público	Establecer un plan de acción para la prevención y gestión de riesgos	COMUNA VERDE	Iluminación sector lotes	Rincón De Piedra pintada				Ampliar 16 km en la red de alumbrado público.
			Cambio de Bombillas y farolas calle 48 a la 60 Cra 6,7a,b,c y 8	Rincón De Piedra pintada				Instalar 33.000 nuevas luminarias LED
	Mejorar le seguridad y convivencia de la comuna 4	SEGURIDAD PARTICIPATIVA	Alumbrado publico	Villa marlen II				Ampliar 16 km en la red de alumbrado público.

SECTOR. MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como objetivo principal diseñar, construir y/o mejorar espacios adecuados que promuevan el desarrollo social y económico de la ciudad y permitan a sus ciudadanos realizar actividades rutinarias o extraordinarias en infraestructuras adecuadas que garanticen su salud y esparcimiento mejorando así sus condiciones de vida. De igual forma se espera generar espacios para la integración de la comunidad y la dinamización del turismo en las zonas periféricas de la ciudad.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Equipamientos Urbanos y Rurales para la integración social

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**POBLACION BENEFICIADA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios fisicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Adecuación parque	Rincón de Piedra pintada	DESARROLLO TERRITORIAL	MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL	Equipamientos urbanos y rurales para la integración social	Adecuar 50 parque infantiles para la ciudad
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Armonizar el ordenamiento territorial de la comuna, Sensibilizar a la comunidad acerca del compromiso respecto a su espacio público	RECUPERANDO EL ESPACIO PUBLICO	Instalación de barandas y pasamanos calle 40 No 8-73	San Carlos				Mejorar y/o adecuar 14 equipamientos
			Arreglos escaleras entrada principal barrio	José María Córdoba Parte baja				
			Separador de panamericana construcción espacio transeúntes	Limonar				
			Adecuación zona de esparcimiento detrás Mz 7 entre castilla y triunfo	Castilla				
			Construcción salón comunal	Calarcá				
			Construcción primer piso salón cultural y edificación segundo piso	San Carlos				
			Construcción centro múltiple(canchas,senderos,salon comunal, biblioteca virtual)	Villa marlen				
			Construcción kiosco comunal	San Luis				
			Mejoramiento escenarios deportivos y parques infantiles	Villla marlen II				Adecuar 50 parques infantiles en la ciudad
			Mejoramiento parque	Limonar V Sector				
			Remodelación del parque	Villa teresa				
			Adecuación Parque	San Luis				
			Dotación parque adulto mayor y niños	Sorrento				
			Adecuación Parque	Villa marlen				
			Construcción salón comunal	Restrepo				Mejorar y/o adecuar 14 equipamientos
			Encerramiento lotes entre onzaga y la 60	Onzaga				
			Recuperación anden salón comunal y anden colegio	Gaitán				

SECTOR. ESPACIO PÚBLICO DE TODOS Y PARA TODOS

El Plan Municipal de Desarrollo establecerá un plan de recuperación, adecuación y mantenimiento y dotación del espacio público y su equipamiento. Para la vigilancia del espacio público se promoverá una gestión integral y sostenible con la participación activa de la comunidad y el sector empresarial.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- ❖ Espacio público para todos

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Mal estado del espacio público	Mejorar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de la comuna 4	EFICIENCIA EN SERVICIOS PÚBLICOS	Invasión espacio público cra 6 avenida 60	Limonar	DESARROLLO TERRITORIAL	ESPACIO PÚBLICO DE TODOS Y PARA TODOS	Espacio público para todos	Plan maestro de espacio pùblico
	Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo en la comuna, Implementar un programa de mejoramiento de vivienda en los barrios de la comuna debido al alto déficit de vivienda cualitativo	DIGNIDAD FAMILIAR	Recuperación de andenes Calle 40 cra8	San Carlos				Recuperar 24.689 m2 de espacio Público a través de operativos en compañía de delegados de la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo, en vías, andenes, parques, zonas verdes, zonas de aislamiento de quebradas, ríos y espacio aéreo.
			Recuperación de andenes Calle 40 No 9-01	San Carlos				
			Recuperación de andenes Cra 7 calle 40	San Carlos				
	Reducir en un 50% los accidentes de tránsito en la comuna	SEGURIDAD VIAL	Recuperación de andenes Cra 9 40-16	San Carlos				Recuperar 24.689 m2 de espacio Público a través de operativos en compañía de delegados de la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo, en vías, andenes, parques, zonas verdes, zonas de aislamiento de quebradas, ríos y espacio aéreo..
			Recuperación de andenes Cra 9 No 40-39	San Carlos				
			Recuperación de andenes Cra 9 No 40-41	San Carlos				
			Recuperación de andenes Cra 9 No 41-15	San Carlos				
			Recuperación de andenes Cra 9 40-65	San Carlos				
			Recuperación de andenes Cra 9a No 40-61	San Carlos				
			Recuperación de espacio público invasión taxistas en toscana	Rincón De Piedra pintada				
			Recuperación espacio público debajo puente	Pijao				
			Regulación andenes espacio publico	Limonar				Plan maestro de espacio pùblico
	Armonizar el ordenamiento territorial de la comuna, Sensibilizar a la comunidad acerca del compromiso respecto a su espacio público.	RECUPERANDO EL ESPCAIO PÚBLICO	Vigilancia de espacio público por arrojo de escombros por parte de zorreros	Rincón De Piedra pintada				Plan maestro de espacio pùblico
			Recuperación andenes de la avenida tobogán	Pijao				Recuperar 24.689 m2 de espacio Público a través de operativos en compañía de delegados de la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo, en vías, andenes, parques, zonas verdes, zonas de aislamiento de quebradas, ríos y espacio aéreo.
			Recuperación de andenes y sardineles	José María Córdoba Parte baja				

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: INSTITUCIONALIDAD PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

Se plantea como estrategia de buen gobierno, devolverle la confianza a la comunidad en sus gobernantes e instituciones, ser eficiente y transparente con cero tolerancia a la corrupción, que le responda a la comunidad por sus compromisos programáticos y las políticas y metas del plan de desarrollo, que estimule a la comunidad a hacer control social, que rinda cuentas claras, que promueva la transparencia, la equidad, la justicia, la dignidad humana, el respeto por la institucionalidad y que produzca resultados que impacten el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los ibaguereños.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad de la comuna 4 se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: BUEN GOBIERNO PARA LA PROSPERIDAD DE IBAGUÉ

El gobierno municipal plantea mejorar la capacidad administrativa y fiscal del municipio, mediante la implementación de procesos transparentes, modernización de la planta de personal, unas finanzas saludables y la implementación certificación en calidad de los procesos de la Alcaldía Municipal para adecuarla a los nuevos retos del país más allá de los horizontes de un periodo de gobierno.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Conflictos por el uso del suelo	Reducir en un 50% los accidentes de tránsito en la comuna	SEGURIDAD VÍAL	Revisión conflicto de usos del suelo surgimiento de muchos locales comerciales	Rincón De Piedra pintada	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	BUEN GOBIERNO PARA LA PROSPERIDAD DE IBAGUÉ	Fortalecimiento de los procesos de planificación en el Municipio	Reglamentar 61 artículos del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio (POT)
Desactualización de los estratos socioeconómicos	Armonizar el ordenamiento territorial de la comuna, Sensibilizar a la comunidad acerca del compromiso respecto a su espacio público.	RECUPERANDO EL ESPACIO PÚBLICO	Revisión estratificación inquilinatos	Restrepo				Actualizar la Estratificación socioeconómica.

- Fortalecimiento de los procesos de planificación del municipio

SECTOR: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PARA LA VIDA Y LA PAZ

Todas las acciones de este plan se orientan por lo dispuesto en la estrategia nacional para la garantía de los Derechos Humanos (DDHH), según lo consagrado por el Plan Nacional de Desarrollo PND en su artículo 123. Se harán todas las acciones necesarias para garantizar los ibaguereños una acción gubernamental que ofrezca capacidad de hacer prevalecer el orden, la justicia, la participación comunitaria, la convivencia ciudadana y la credibilidad en las instituciones públicas. Se implementará un ambicioso programa de cultura ciudadana pacífica que contribuya a alcanzar la convivencia ciudadana, reducir las contravenciones sociales y promueva el espíritu de solidaridad y convivencia.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Seguridad para la convivencia y la paz

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Alta inseguridad en la comuna	Mejorar le seguridad y convivencia de la comuna 4	SEGURIDAD PARTICIPATIVA	Sistemas de alarmas	Restrepo	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA LA VIDA Y LA PAZ	Seguridad para la Convivencia y la Paz	Instalar 50 Nuevas alarmas comunitarias
			Instalación de alarmas Comunitarias	Villa marlen				
			Establecimiento cai de la calle 42 parque ecológico	Restrepo				Implementar el Centro de comando y control ciudadano
			Aumento pie de fuerza pública motorizados debido raponazos fleteo ollas de distribución	Calarcá				
			Funcionalidad del sistema de alarmas	Villa teresa				
			Presencia de efectivos de la policía escaleras iglesias y mayor presencia en zonas verdes	Rincón de Piedra pintada				
			Sistema de cámaras de seguridad	Toda la comuna				Instalar 50 Nuevas alarmas comunitarias

SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO

La participación comunitaria y el fortalecimiento, legalización y capacitación de sus organizaciones constituyen ejes centrales en los procesos de planeación participativa y en la veeduría al uso de los recursos públicos, así como para la toma de decisiones informada en los asuntos concernientes con el desarrollo regional. Se incluye en el Plan componentes de participación comunitaria como estrategia de construcción colectiva a la solución práctica de las necesidades identificadas por la población en cada una de las comunas y corregimientos del municipio.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la Paz

Matriz PDC 4					ARTICULACIÓN CON EL PDM "IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	POBLACION BENEFICIADA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de programas sociales e infraestructura para recreación y cohesión social	Incrementar los espacios físicos, programas que permita vincular a los habitantes a escenarios de esparcimiento, recreación y cohesión social	PENSAR EN COMUNIDAD	Centro integral comunitario	Triunfo	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	DESARROLLO COMUNITARIO	por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la paz	Realizar 150 dotaciones a salones comunales